

**BASES DE LA CONVOCATORIA INTERNA  
BECA COMPLETA  
CURSOS DE IDIOMAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN PARA  
ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS**

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) abre convocatoria **INTERNA A BECAS COMPLETAS PARA CURSOS DE IDIOMAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN**, dirigida a estudiantes y graduados/as que deseen fortalecer el conocimiento de idiomas extranjeros a fin de ampliar su formación y adquirir habilidades multiculturales con un enfoque en la internacionalización.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS OFRECIDOS**

**Idiomas y niveles:**

Portugués A1-A2

**Duración de los cursos:**

Diez (10) clases.

**Inicio de los cursos:**

21 de agosto 2024

**Desarrollo de la cursada:**

Modalidad **virtual sincrónica**

**Días y horarios de los cursos:**

Portugués A1-A2: **miércoles de 18 a 21 horas**

**Objetivos del Programa "Cursos de Idiomas para la Internacionalización":**

Brindar un refuerzo específico de aspectos internacionales en el currículo de estudiantes participantes en los procesos de internacionalización.

**CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA**

Durante el segundo cuatrimestre 2024, en el marco del Programa "Cursos de idiomas para la internacionalización

para estudiantes y graduados/as”, se otorgarán **25 cupos** para idioma portugués.

Podrán postularse **estudiantes y graduados/as de todas las carreras de la UNDAV.**

#### **REQUISITOS PARA POSTULARSE**

1. Ser estudiante regular o graduados/as de la UNDAV.
2. Presentar la documentación que se detalla a continuación.
3. Realizar el Test de nivelación <https://forms.gle/H7oFLJTimMFjr3Jz8>

#### **PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

Los/as postulantes deberán completar el formulario online <https://forms.gle/emhwLuiBWn4yURBc8> y adjuntar allí mismo la siguiente documentación con carácter de declaración jurada en **formato digital** (PDF) y respetando los siguientes nombres de archivo.

#### **ESTUDIANTES**

1. ANEXO I - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD (Nombre del archivo: Apellido\_ANEXO I).
2. Copia de DNI (Nombre del archivo: Apellido\_DNI).
3. Certificado de alumno regular (Nombre del archivo: Apellido\_CERTIFICADO ESTUDIANTE).
4. Certificado de materias aprobadas o historia académica (Nombre del archivo: Apellido\_MATERIAS APROBADAS).
5. Carta Motivacional (Nombre del archivo: Apellido\_CARTA MOTIVACIÓN).
6. Currículum vitae que incluya experiencia académica y laboral, y participación en proyectos extracurriculares y/o sociales (Nombre del archivo: Apellido\_CV)

7. Completar Test Online de portugués <https://forms.gle/H7oFLJTimMFjr3Jz8>

#### **GRADUADOS/AS**

1. ANEXO - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD (Nombre del archivo: Apellido\_ANEXO I).
2. Copia de DNI (Nombre del archivo: Apellido\_DNI).
3. Título o certificado de Título en trámite (Nombre del archivo: Apellido\_TITULO).
4. Analítico o historia académica (Nombre del archivo: Apellido\_ANALÍTICO).
5. Carta Motivacional (Nombre del archivo: Apellido\_CARTA MOTIVACIÓN).
6. Currículum vitae que incluya experiencia académica y laboral, y participación en proyectos extracurriculares y/o sociales (Nombre del archivo: Apellido\_CV)
8. Completar Test Online de portugués <https://forms.gle/H7oFLJTimMFjr3Jz8>

#### **PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN**

1. Las postulaciones serán recibidas hasta el 9 de agosto 2024 inclusive;
2. Las postulaciones serán evaluadas por un Comité de Selección Ad Hoc. Se elaborará un orden de mérito inicial en base a los **CRITERIOS DE SELECCIÓN (ANEXO II)**.
3. El resultado final será comunicado oficialmente por mail.

#### **PLAZOS:**

|                                  |                             |
|----------------------------------|-----------------------------|
| <b>Recepción de Formularios:</b> | <b>Hasta el 9 de agosto</b> |
|----------------------------------|-----------------------------|

|  |                          |
|--|--------------------------|
|  | <b>2024</b>              |
| <b>Admisibilidad:</b>                          | <b>12 de agosto 2024</b> |
| <b>Selección y comunicación de resultados:</b> | <b>16 de agosto 2024</b> |

#### **DECLARACIÓN DE VERACIDAD**

La presentación de las postulaciones en el marco de la presente convocatoria implica la aceptación de las Bases de la convocatoria y sus ANEXOS.

Toda la información y documentación que se suministre para la presente convocatoria tendrá valor de declaración jurada.

Para más información comunicarse con el Departamento de Cooperación Internacional a través del correo electrónico a [cursosinternacionales@undav.edu.ar](mailto:cursosinternacionales@undav.edu.ar)

El Programa de "Cursos de Idioma para la internacionalización" se enmarca en el Proyecto "Fortalecimiento de los procesos de internacionalización universitaria 2023" del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Subsecretaría de Políticas Universitarias (EX-2023-00119578-APN-SECPU#ME). El mismo es organizado, desde la UNDAV, por el Departamento de Cooperación Internacional perteneciente a la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional y el Laboratorio de Idiomas del Departamento de Cultura Arte y Comunicación; y desde la UNPAZ, por la Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales y el Centro de Idiomas (CIUNPAZ).

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Podrán aplicar todos/as los/las estudiantes y graduados/as que cumplan con la totalidad de los requisitos y presenten los documentos de inscripción exigidos en las bases de la CONVOCATORIA INTERNA - BECA COMPLETA CURSO DE IDIOMAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

## CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTUDIANTES

- La selección se realizará según los criterios que a continuación se exponen. En todos los casos se necesita obtener un mínimo del setenta por ciento (70%) en la sumatoria de los criterios de selección para ser elegible.

### 1. Trayectoria académica: 50 puntos

Desempeño académico: Cantidad de materias aprobadas 30 ptos.

| Cantidad de materias * | Puntaje |
|------------------------|---------|
| Entre 60% y 99%        | 30      |
| Entre 20% y 59%        | 20      |
| Entre 1% y 19%         | 10      |

Promedio: 20 ptos.

| Calificación   | Puntaje |
|----------------|---------|
| Entre 10 y 9   | 20      |
| Entre 8.99 y 8 | 15      |
| Entre 7.99 y 7 | 10      |
| Entre 6.99 y 6 | 5       |
| Entre 5.99 y 5 | 2       |

### 2. Participación en proyectos extracurriculares y/o sociales: 30 ptos.

- Participación en proyectos extracurriculares de la UNDAV (Ej.: Tutores pares, Vinculación departamental, Ayudante-Alumno, Proyectos de Extensión, entre otros): 20 puntos

- Participación en proyectos sociales, becas, convocatorias internacionales: 10 ptos.

### 3. Carta de motivación: 20 ptos.

- Relevancia: 10 ptos.

- Redacción y presentación: 10 ptos

## CRITERIOS DE SELECCIÓN GRADUADOS/AS

- La selección se realizará según los criterios que a continuación se exponen. En todos los casos se necesita obtener un mínimo del setenta por ciento (70%) en la sumatoria de los criterios de selección para ser elegible.

### **1. Trayectoria académica: 35 puntos**

Promedio: 35 ptos.

| Calificación   | Puntaje |
|----------------|---------|
| Entre 10 y 9   | 35      |
| Entre 8.99 y 8 | 30      |
| Entre 7.99 y 7 | 20      |
| Entre 6.99 y 6 | 10      |
| Entre 5.99 y 5 | 5       |

### **2. Participación en proyectos extracurriculares y/o sociales: 30 ptos.**

- Haber participado en proyectos extracurriculares de la UNDAV (Ej.: Tutores pares, Vinculación departamental, Ayudante-Alumno, Proyectos de Extensión, entre otros): 20 puntos
- Participación en proyectos sociales, becas, convocatorias internacionales: 10 ptos.

### **3. Carta de motivación: 35 ptos.**

- Relevancia: 25 ptos.
- Redacción y presentación: 10 ptos

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN**

La Comisión de Selección de becarios estará compuesta por:

- Un/a (1) representante por el Departamento de Cooperación Internacional
- Un/a (1) representante por el Laboratorio de Idiomas del Departamento de Cultura, Arte y Comunicación
- Un/a (1) representante por la Secretaría de Bienestar

Criterios de distribución de becas:

- A la hora de la evaluación se contemplará una justa distribución de vacantes entre los Departamentos



- Académicos y Carreras de origen de los y las estudiantes y graduados/as que se postulen.
- La selección contemplará un criterio de equidad de géneros en la distribución de las Becas.